

Como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CALLE LOPE DE VEGA, 11, fue iniciado expediente de reparaciones, en el que figuran, acreditadas por informe técnico las deficiencias que a continuación se detallan:

1.- Vivienda situada en bajo izquierda (referencia interior-exterior: vivienda en esquina).

-Fisuras en los elementos estructurales verticales de mampostería.

-Fisuras horizontales a media altura en paramentos divisores interiores, que podrían deberse a las acciones del forjado superior, por deformación del mismo.

-Fisuras y grietas verticales acompañando el recubrimiento de los pilares metálicos interiores, que podrían deberse a esfuerzos de flexión excesiva o pandeo de los mismos.

-Humedades en los encuentros de los forjados con algunos paramentos exteriores (en fachada y, sobre todo, en patio), produciendo la oxidación de los perfiles metálicos que lo conforman.

- Fisuras longitudinales en el entrevigado del forjado, lo que podría deberse a la conjunción de la flexión de los perfiles sustentantes y la diferencia de rigideces de estos elementos.

-Elevado grado de humedad en el falso techo de la cocina (lo que podría indicar filtraciones desde su planta superior). Esta humedad probablemente ha afectado a la capacidad portante de los forjados de esta dependencia (a lo que sería necesaria la realización de las pertinentes catas para su comprobación).

-Humedades de capilaridad en zona baja de los muros.

2.- Vivienda situada en bajo derecha (referencia interior-exterior).

-Se hace constar que hasta la fecha no ha sido posible el acceso a dicha dependencia.

3.- Vivienda situada en primero izquierda.

-Debido a la existencia de falso techo en la mayor parte de la vivienda, no es posible comprobar visualmente el estado de los forjados.

-No obstante lo anterior, las dependencias que no cuentan con dicho falso techo se encuentran bastante afectadas por las humedades provenien-

tes de filtraciones desde la cubierta, mal impermeabilizada.

- Así, habiendo observado el estado exterior de la cubierta del edificio, se puede intuir que las patologías de los forjados ocultos serán similares (siendo necesario en todo caso la realización de catas para certificar dicho aspecto).

4.- Vivienda situada en primero derecha.

-Fisuras y grietas en los elementos estructurales verticales de mampostería y los tabiques divisorios.

-Fisuras longitudinales en entrevigado de forjado, lo que podría deberse a la conjunción de la flexión de los perfiles sustentantes y la diferencia de rigideces de estos elementos.

-Elevado grado de humedad en algunos paños de forjado, bastante afectados por las humedades provenientes de filtraciones desde la cubierta, mal impermeabilizada, lo que ha provocado el desprendimiento de parte del material de entrevigado y la oxidación de sus perfiles sustentantes.

-Fisuras a 45° en paramentos verticales, que podrían deberse a la existencia de deformaciones de los forjados o, incluso, de asientos diferenciales.

-Deformación excesiva del paño de forjado situado en el cuarto de baño, aparentemente por acción de la humedad sobre los perfiles sustentantes.

5.- zonas comunes.

-Elevado número de fisuras y grietas en los elementos verticales que conforman la caja de escaleras.

-Oxidación de los perfiles metálicos que conforman de la propia escalera, disminuyendo así su capacidad resistente.

-Numerosas humedades en la zona alta de la caja de escaleras (castillete), afectando tanto a los elementos perimetrales de mampostería como al propio forjado (severamente dañado por acción de la humedad, con oxidación excesiva de sus perfiles portantes y caída de parte del material de entrevigado).

-Flexión excesiva del dintel de la puerta que abre paso a la cubierta transitable.